



Dossier neoliberalismo

Crisis y fin de la hegemonía neoliberal. ¿Y ahora qué?

Crisis and end of the neoliberal hegemony. And now what?

María Alejandra Ciuffolini¹

Resumen

Hoy asistimos a una reestructuración global del capital que encuentra en la crisis sanitaria una expresión coagulante de las contradicciones irresueltas y cada vez más tensas generadas por las crisis precedentes. La pandemia encuentra a los pueblos, del mundo en general y de América Latina en particular, en condiciones de extrema precariedad y pobreza. En este contexto, la crisis actual se despliega principalmente como crisis de deuda y crisis sanitaria. Este es el punto de inflexión del capitalismo neoliberal actual. Ciertamente asistimos a una debacle pero no es la del capitalismo sino de la hegemonía neoliberal. Este escenario convoca a pensar nuevas ideas, nuevas estrategias de resistencia y nuevas articulaciones para la transformación social, porque en este tiempo, las luchas políticas serán cada vez más necesarias para orientar los procesos de cambio.

Palabras clave: Crisis sanitaria; Crisis de deuda; Estado cuidador; Capitalismo; Neoliberalismo.

Abstract

We are witnessing a global restructuring of capital that finds within the health crisis a coagulating expression of the unresolved and increasingly tense contradictions generated by the preceding crises. The pandemic meets peoples, of the world in general and of Latin America in particular, in conditions of extreme precariousness and poverty. In this context, the current crisis unfolds mainly as a debt crisis and a health crisis. This is the turning point of today's neoliberal capitalism. Certainly we are witnessing a debacle, not of capitalism but of neoliberal hegemony. This scenario calls for thinking about new ideas, new resistance

¹ Dra. en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Mgter. en Administración Pública (IIFAP-Universidad Nacional de Córdoba), Lic. en Relaciones Internacionales (Universidad Católica de Córdoba), Docente e Investigadora (UCC y UNC).



strategies and new articulations for social transformation, because at this time, political struggles will be increasingly necessary to guide the processes of change.

Keywords: Health crisis; Debt crisis; Caring State; Capitalism; Neoliberalism.

Durante la década del '90, la fórmula privilegiada de legitimación del capitalismo estuvo dada por los lineamientos fijados por el consenso de Washington y el proceso de globalización a escala mundial. Especialmente durante los años de la presidencia de Carlos Menem (1989/1999), esto se tradujo en Argentina en una refundación del sistema político, económico y social a partir del desmantelamiento del orden instaurado en la postguerra. Esta refundación culminó el trabajo que, de manera violenta, el golpe de estado de 1976 ya había iniciado². Esta radical refundación pivoteó en el orden institucional sobre dos instrumentos privilegiados: la ley 23696, conocida como la Ley de Reforma del Estado³, y la posterior reforma constitucional, del año 1994. Más allá de algunos cambios coyunturales, los cimientos institucionales dispuestos en estos años son los que aún fijan las condiciones y límites de las relaciones de poder y la hegemonía en el país. Es que, con pocas variantes, este es el orden que ha sido renovado hasta hoy por la sucesión de gobiernos electos⁴.

Este dispositivo institucional permitió un ascendente dominio del poder financiero y ubicó a sus gerentes en los puestos de mando político. Con esta conducción, se intensificó el proceso de mercantilización y expropiación del trabajo, la naturaleza y la vida. El poder del Estado se dirigió a acondicionar y ampliar las áreas de explotación destinadas al capital con el consecuente detrimento de acciones destinadas a la protección y efectivización de derechos para la población y la naturaleza. Se consolidó, entonces, el programa neoliberal, cuya clave topológica puede resumirse en: *los Estados están localizados en el Mercado y no el Mercado en los Estados*.

² No desconocemos que el proceso desarrollado por el gobierno presidido por C. Menem no puede pensarse sino en continuidad y corolario del Proceso Militar iniciado en 1976.

³ Lo particular del cambio producido es que el mismo se diseñó en el directorio mismo de Bunge & Born, y se encargó su gestión a Miguel Ángel Roig nombrado entonces ministro de economía

⁴ Tal renovación se observa en los sucesivos gobiernos:

- ✓ Decreto 1042/2020 DCTO-2020-1042-APN-PTE - Prorrógase plazo. LEY DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA
- ✓ Decreto 58/2019 LEY DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y REACTIVACIÓN PRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA PÚBLICA
- ✓ EMERGENCIA PÚBLICA. Ley 27200. Ley N° 26.204. Prórroga. Sancionada: Octubre 28 de 2015
- ✓ Ley 26561 EMERGENCIA PUBLICA. LEY 26204 – PRORROGA 2008
- ✓ Ley 25.561 EMERGENCIA PUBLICA Y REFORMA DEL REGIMEN CAMBIARIO 2002
- ✓ Ley 25.344 EMERGENCIA ECONOMICO-FINANCIERA. 2000.



La progresiva subsunción de la vida social bajo los principios organizadores de una economía capitalista transnacional, con arreglo a la máxima del párrafo de arriba, hizo que la constante emergencia de tensiones no fueran una sorpresa y, en consecuencia, se nos mostraran un catálogo de crisis recurrentes, ya de mayor alcance y envergadura (como en el año 2001 o 2008), o bien más locales y con una incidencia menor (crisis cambiarias; inflacionarias; etc.) En el capitalismo periférico, el movimiento abierto por la desregulación del mercado conduce necesariamente a un desbalance de las fuerzas y factores en él intervinientes, que redundan en procesos de alta inestabilidad y que sólo pueden ser contrarrestados políticamente. Esto es, requieren de esfuerzos políticos de conducción que se caracterizan por tratar de limitar la autonomía del mercado para dirigir y decidir sobre la suerte de los ciudadanos y su bienestar. Entonces, los desequilibrios y crisis en estas latitudes son consecuencia de una permanente y feroz batalla entre, por un lado, las fuerzas del mercado; y, por el otro, de aquellas otras fuerzas que le resisten y pujan por su regulación social, o en otras palabras, por una mayor protección e inversión social. Esto es lo que Polanyi caracterizó como “un movimiento hacia la liberalización y contra-movimientos de estabilización social o de control político colectivo de los mercados y de la dirección del cambio social”⁵.

Los proyectos políticos sudamericanos de principios de este siglo condensaron de manera visible estos esfuerzos por asumir la conducción política del proceso económico. En cada país, un conjunto de reformas más radicales (por caso, Venezuela, Bolivia, Ecuador)⁶ o menos radicales (Brasil, Argentina, Uruguay), se dispusieron en tal sentido: re-estatización de empresas; mecanismos de fijación de precios; programas de facilidades al consumo para regular el nivel y la utilización del poder adquisitivo; políticas de contención y ayuda social de extensa cobertura; políticas de ordenamiento y regulación de medios de comunicación. No obstante, en los casos de reformas moderadas (Argentina, Brasil y Uruguay) quedó intacto el diseño institucional de los años ‘90 y no sólo permanecieron, sino que se fortalecieron las dinámicas de asignación del mercado –incluso con facilidades provistas por el Estado– en el área financiera, el uso y extracción de recursos naturales, etc. De ahí que el costo de mantener inalterado el andamiaje institucional y la mercantilización creciente de los recursos naturales y financieros⁷ se tradujo en un equilibrio inestable de poder y en un

⁵ (1989) LA GRAN TRANSFORMACIÓN Crítica del liberalismo económico. LAS EDICIONES DE LA PIQUETA. <http://paje.fe.usp.br/~mbarbosa/dpi/polanyigt.pdf>.

⁶ Las reformas implicaron en los tres países un nuevo diseño institucional dado por la creación de nuevos órdenes constitucionales.

⁷ Salama, P.(2021) “La Argentina no sigue el camino de los países asiáticos, sino que se especializa en productos de renta en detrimento de su tejido industrial. El valor agregado per cápita de su industria disminuyó en términos absolutos (-0,43%), mientras que en el mismo período aumentó en un 1.235% en China y en un 1.230% en Corea del Sur entre 1975 y 2001. Con la presidencia de Néstor Kirchner (2003- 2007) y luego, más modestamente, con la primera presidencia de Cristina Kirchner (2007-2011) la industria experimentó cierto auge, pero en general, durante un período largo estamos en presencia de una desindustrialización temprana (véase capítulo 2). La observación es implacable. La historia económica de la Argentina no le permite integrarse positivamente en la división internacional del trabajo (Albrieu et al., 2015). La reprimarización de su economía ha favorecido una



proceso de concentración de la riqueza⁸ que, a pesar de los intentos redistributivos, no se pudo revertir de manera sustantiva.

Un nuevo contexto produjo la acumulación de las tensiones entre, por un lado, los marcos jurídicos-institucionales inalterados, las decisiones políticas de los gobiernos progresistas dirigidas a la redistribución y la dinamización del consumo; y, por otro, las exigencias de los poderes económicos más concentrados. En su dimensión interna, el nuevo escenario mostraba signos de inflación, un ralentizado dinamismo de la economía⁹, un endeudamiento privado y una desigualdad creciente. Mientras, en el escenario externo, la excesiva mercantilización del dinero, la financiarización y los créditos baratos desencadenaron una crisis entre 2007 y 2008 que, luego, se desplazó desde lo financiero a lo económico. El enorme costo de esta crisis para la economía global¹⁰ trajo consigo un creciente descrédito - en los países más afectados del hemisferio norte- respecto de algunos de los principios neoliberales que le habían dado forma. Pero mientras los gobiernos del capitalismo del Norte echaban mano a instrumentos de intervención, en la oposición a los gobiernos populares de sudamérica crecía un discurso que reclamaba por la restauración y plena vigencia de los principios del orden de los años '90. Se inició entonces un movimiento contra-cíclico que marcó el comienzo del fin de esos gobiernos populares en Latinoamérica.

Sin embargo, la historia no marcha hacia atrás, y por lo tanto, la restauración sólo puede darse de una manera renovada. La innovación consistió en un movimiento que análiticamente podemos descomponer en dos planos. En lo económico, radicalizó el divorcio entre el destino de las elites del de los pueblos; y en lo político logró la conformación de gobiernos plutocráticos en sistemas democráticos. Se concretó, entonces, una dirección gubernamental que ahora presenta sin tapujos ni artilugios los específicos objetivos de clase como objetivos colectivos.

En claro desmedro de las condiciones de trabajo y producción ligadas al mercado interno, la específica articulación entre las elites locales y las dinámicas de los mercados financieros y de productos primarios, redundaron en un conjunto de medidas que promovieron la

desindustrialización temprana y un letargo del crecimiento (Salama, 2012)". Contagio viral, contagio económico: riesgos políticos en América Latina / Pierre Salama.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO ; Montevideo: ALAS, 2021, (pág. 30)

⁸ "Entre 2002 y 2015, las fortunas de los multimillonarios de América Latina crecieron en promedio un 21% anual, es decir, un aumento seis veces superior al del PIB de la región". CEPAL, consultado en <https://www.cepal.org/fr/node/36428>

⁹ Las medidas adoptadas para resguardar al país de la crisis global, muestran sus resultados un año después. Ver: <https://www.ambito.com/economia/en-el-ano-la-crisis-argentina-fue-la-quinta-mejor-del-g-20-n3613653>

¹⁰ Quiebra de IndyMac y Lehman Brothers; Merrill Lynch fue adquirido por Bank of America; en Francia e Islandia se nacionalizan bancos; la reserva federal y el banco central europeo inyectan fondos en los mercados intentando darles liquidez; las grandes empresas automotrices y de aviación comercial enfrentan profundas dificultades; individuos y familias pierden sus casas y el desempleo aumenta a nivel global.



inversión especulativa, el endeudamiento público, beneficios para la exportación y transferencia de capitales, entre otros. Como era de esperar, tales políticas no sólo provocaron una redistribución oligárquica de la riqueza, sino que dejaron sin resolver el estancamiento económico.

Lo sucedido en el pasado reciente tanto a nivel global, regional, como en nuestro país confirma la tesis de Karl Polanyi acerca de las consecuencias de la excesiva mercantilización del dinero, la tierra o los recursos naturales y el trabajo. En tanto “mercancías ficticias”¹¹, dichos factores debían -según el autor- ser tratadas como mercancías sólo de una manera regulada cuidadosa y limitadamente, ya que su completa mercantilización acabaría destruyéndolas o las haría inutilizables. Si la excesiva mercantilización del dinero que generó la crisis del 2008, y ésta había sido precedida por la mercantilización extrema del trabajo¹²; en el contexto actual de pandemia, el movimiento constante y creciente hacia la mercantilización y expropiación de naturaleza alcanza su mayor visibilidad.

A nuestro entender asistimos a una reestructuración global del capital que encuentra en la crisis sanitaria una expresión coagulante de las contradicciones irresueltas y cada vez más tensas generadas por las crisis precedentes. La pandemia encuentra a los pueblos (sin importar su riqueza o su PBI) en condiciones de extrema precariedad: la pretendida mercancía denominada “fuerza de trabajo” ha sido vapuleada, utilizada sin ton ni son, e incluso inutilizada, con el impactante saldo de desafiliación de la vida económica, política y social¹³ (esto se observa en los índices de informalidad, desocupación e intensificación de los procesos de migración). Y encuentra a los Estados desmantelados de sus instituciones protectoras, con instrumentos inefectivos e incluso incapaces de desplegar de manera expedita y extensa programas de cobertura.

Resulta particular que, a su vez, la crisis actual se despliega –de manera principal, mas no excluyente- como crisis de deuda y crisis sanitaria. Este es el punto de inflexión actual del capitalismo neoliberal. Ciertamente asistimos a una debacle pero no es la del capitalismo sino de la hegemonía neoliberal. Es que las tendencias de reconfiguración de la dominación capitalista se erigen desde las mismas dimensiones de la crisis: deuda y salud. El modo aún incipiente de esta nueva fracción en el poder refiere a una articulación entre el poder

¹¹ Una mercancía ficticia se define como un recurso al que las leyes de la oferta y la demanda se le aplican solo de manera parcial y difícilmente si es que se le aplican; pues una mercantilización total las destruiría.

¹² Las políticas de flexibilización laboral, fundadas en la desregulación del mercado de trabajo por la competencia internacional, han significado un aumento de las horas de trabajo y una reducción de los salarios en relación a la productividad. La desregulación y destrucción de los sindicatos no ha redundado –como se sostuvo y sostiene– en una mejora en el mercado de trabajo, pues a toda vista el desempleo y la informalidad se muestran crecientes en las economías a nivel mundial y particularmente en nuestro país.

¹³ El modo en que inevitablemente esto ha afectado a los individuos humanos portadores de esta mercancía particular, merece un tratamiento exhaustivo por parte de la psicología y especialmente la psicología social. Síntomas y patologías como la depresión, los trastornos de ansiedad, las adicciones, etc; y también la apatía social y política, la tendencia creciente de la intolerancia, la violencia y los neofascismos, etc., requieren un análisis urgente.



financiero y los conglomerados científicos-industriales biotecnológicos¹⁴ (ya de por sí, altamente concentrados financiera y geográficamente¹⁵). Los signos del proceso se observan en la fusión de grandes industrias¹⁶; en la inversión realizada por parte de los grandes capitales de innovación tecnológica y entidades “filantrópicas”. Y muy especialmente, por la transferencia de recursos desde los Estados hacia la big-pharma, bajo la modalidad de contratos anticipados o a futuro, para desarrollos de investigación incipientes o en curso pero sin resultados probados¹⁷. Los Estados del mundo realizaron a riesgo y de manera más o menos simultánea una inversión cuya envergadura no tiene precedentes en la historia contemporánea¹⁸. Así, se registran flujos excepcionales –tanto en su monto como en su destino- hacia la industria farmacéutica y hacia los bancos y fondos de inversión -como consecuencia de la pandemia y de los procesos de reestructuración de capital o deuda¹⁹.

Si la coincidencia entre la crisis sanitaria y la crisis de deuda es la condición que atenaza al mundo de hoy, entonces podemos conjeturar que los movimientos de concentración y acumulación por parte de las fracciones del capital farmacéutico y financiero global los posicionan para disputar y asumir la dirección del proceso de acumulación y hegemonía a escala global. No creemos que esto sea algo que vaya a darse de inmediato, ni tampoco es un proceso que ha comenzado con la pandemia del COVID-2019. Más bien, el proceso de la crisis sanitaria ha sido el corolario del capitalismo a escala global desplegado sobre las ideas de la liberalización y la desregulación que lleva la bandera a lo largo de las últimas cinco décadas.

¹⁴ La industria farmacéutica se anotaba en el 2019 un **nuevo récord**. La inversión en investigación y desarrollo de medicamentos alcanzaba los **1.211 millones de euros**. Es un crecimiento del 5,2 % con respecto al 2018 y confirma una tendencia creciente. Consultado en:

<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/mercados/2020/12/04/economia-salud-sector-invierte-1200-millones/00031607072877211440121.htm>

¹⁵ La mitad del mercado mundial está controlado por sólo quince multinacionales, obteniendo un total del 51% de la cuota de mercado. Fuente: <https://economia-empresa.blogs.uoc.edu/es/fusiones-y-adquisiciones-en-la-industria-farmaceutica-la-teoria-de-los-caminos-paralelos-y-los-efectos-de-la-covid-19/>

¹⁶ Una de las fusiones más significativas ha sido la de Bayer- Monsanto. Pero algunos ejemplos más recientes los tenemos en **AstraZeneca** y la Universidad de Oxford que han anunciado un acuerdo para el desarrollo global y distribución de una vacuna potencial conocida como **ChAdOx1nCoV-19**, que ha sido desarrollada por la **Jenner Institute** y el **Oxford Vaccine Group**. Innovio ha anunciado otro acuerdo para ampliar la colaboración con **Richter-Helm** biológico GmbH. Este acuerdo está financiado parcialmente por **CEPI-Coalition for Epidemic Preparedness Innovations**. También **Sarepta Therapeutics** ha anunciado un acuerdo de investigación con **the United States Army Medical Research Institute of Infectious Diseases (USAMRIID)** para identificar moléculas utilizando la plataforma de **Sarepta**. Fuente: <https://economia-empresa.blogs.uoc.edu/es/fusiones-y-adquisiciones-en-la-industria-farmaceutica-la-teoria-de-los-caminos-paralelos-y-los-efectos-de-la-covid-19/>

¹⁷ Hay un componente extorsivo en ese movimiento de recursos de los estados a las industrias farmacéuticas: las exigencias y cláusulas de los contratos, así como la instancia prepaga por cuotas de vacunas, son indicios en tal sentido.

¹⁸ Descontando aquellas realizadas en el marco de las dos guerras mundiales.

¹⁹ Tal proceso es el que se vehicula en las instancias de reestructuración de deudas soberanas.



Vista hoy de manera retrospectiva, entonces, el capitalismo desregularizado y liberalizado ha producido una enorme transformación en estas últimas cinco décadas. Dispuesta en relación a los tres factores de trabajo, dinero y tierra o “naturaleza”, y considerando las consecuencias a partir de su avance descontrolado (crisis del trabajo, crisis de deuda, crisis sanitaria); cabe preguntarnos si podemos seguir pensando estas crisis como coyunturales, locales y autónomas o debemos tratarlas dentro de un único movimiento más amplio de reestructuración del patrón de acumulación del capital. Si asumimos esta última posición, ¿cuáles son las circunstancias actuales y los signos de su orientación? Y finalmente, ¿cuál es la posibilidad de resistencia y transformación?

Hasta aquí, el ciclo de las crisis ha recurrido a respuestas político-institucionales que oscilan entre un rol del Estado más bien como *consolidador*, que pone un freno al endeudamiento público; y el otro más bien como *endeudador*, de orientación contraria. Pese a esta dialéctica en las orientaciones políticas de los Estados, ni una u otra alternativa ha logrado sortear y de manera sostenida la inestabilidad de los mercados locales ni del mercado global respecto del crecimiento y la vitalidad del modo de acumulación capitalista actual. Como todo momento de crisis, su superación no está predeterminada y, entonces, los indicadores para hacer o no esa lectura deben considerarse y evaluarse como un proceso complejo que expone un campo abierto, contingente y a menudo desorganizado entre las fuerzas por conducir y dirigir el nuevo proceso de acumulación global, que quizás, continuará en su derrotero de destrucción, como un elefante rumbo al bazar de las tres “falsas mercancías” (trabajo, naturaleza y dinero).

Mientras tanto, la traducción de la crisis sobre los sistemas políticos democráticos es insoslayable. La desvinculación de la política económica de los principios democráticos, y/o su desplazamiento a los inestables principios del mercado, ha disuelto el encastre – históricamente problemático- entre democracia y capitalismo instaurado en aquél mundo occidental de postguerra. En América Latina, los esfuerzos de los gobiernos populares por revitalizar la política democrática, recuperando el lenguaje y tomando decisiones que privilegien la igualdad y la ampliación del campo de los derechos contra las leyes del mercado, no alcanzaron para contrarrestar las enormes fracturas históricas que se habían acumulado desde finales de los años 70²⁰ – en los casos de Argentina, Uruguay, Brasil, Chile desde las dictaduras militares. Y menos aún, para consolidar una relación de fuerzas en la que primen los intereses de los pueblos por sobre las elites de inversores, protagonistas del mercado.

Como decíamos al inicio, no creemos que el capitalismo está llegando a su fin. En cambio, todo parece indicar que su despliegue bajo los imperativos del neoliberalismo se encuentra en una crisis profunda. También es cierto que los procesos de cambio y la emergencia de una

²⁰esto es: una distribución de la riqueza y un sistema impositivo regresivos, una desviación hacia los mercados externos de los recursos por parte de los ciudadanos ricos, un proceso de desinscripción del mercado de trabajo formal y su contracara un aumento de la informalidad y la precarización; etc



nueva conducción en la fracción dominante, no implica una ruptura total con lo anterior; antes bien, es un movimiento de conservación y transformación, en el que algunos de los que componen la fracción hoy dominante (industria de armas y tecnológicas, bancos comerciales y banca de inversión) se articulan con las fracciones en ascenso (laboratorios y farmacéuticas).

Mientras ese proceso de conflicto se desarrolla entre las fracciones dominantes, el capitalismo se muestra desorganizado, sin poder asegurar más que episódicamente el crecimiento, y en consecuencia se acelera la pauperización y la desafiliación de las poblaciones de los sistemas integradores de cada sociedad. Estas tendencias provocan serias dificultades para sostener la gobernabilidad tanto a nivel de los Estados como a nivel global.

En tal escenario, exacerbado por la pandemia de la Covid-19, vemos perfilarse algunas estrategias de contención de la crisis a partir de una reversión –por ahora en curso parcial y temporal- del poder de los mercados hacia los Estados y una reconfiguración de los Estados. Al parecer el movimiento pendular entre Estados endeudadores y consolidadores, cuyas políticas se limitaban a seguir la estela e imperativos del mercado; estaría dando paso a una forma incipiente que hemos denominado –tentativa y provisoriamente- el Estado Cuidador.

El *Estado Cuidador*, es por ahora, una tentativa de respuesta a la crisis del orden neoliberal, y sus disposiciones se configuran de cara a la crisis sanitaria y económica. Su potencia para consolidarse y erigirse como el arreglo institucional regulador del nuevo patrón de acumulación y hegemonía capitalista es una vía posible. Pero también podría dar lugar a una radical transformación de las formas de producir, vivir y relacionarnos; este camino ciertamente es el menos probable pero el más esperanzador. Examinemos ambas trayectorias.

En el primer caso, sería consecuencia de una reacción de las sociedades contra las fuerzas destructivas desatadas por la crisis actual. Por lo tanto, tendría como imperativo generar una estructura institucional capaz de encauzar la dinámica del patrón de acumulación capitalista en ascenso; esto es, darle forma a una economía donde fuera posible comprar y vender la vitalidad de los procesos biológicos, consolidando los nuevos mercados y los circuitos de bio-valor. En ese sentido la arquitectura de este nuevo Estado se cimentará en la articulación público-privada, basada en complejos contratos comerciales, que en gran parte permanecen confidenciales –cláusulas de protección de secretos comerciales- que impondrá una redefinición del principio de publicidad de los actos de gobierno. La inversión pública en el complejo bio-farmacológico supondrá importantes transferencias de recursos financieros y de las instituciones públicas de promoción de la ciencia hacia el sector. Dispondrá de un encuadre epidemiológico²¹ en el manejo y tratamiento de las poblaciones (humanas, animales, vegetales) con fuerte impronta de los sistemas de monitoreo y control provistos por los desarrollos tecnológicos de punta. Estas tendencias, implican

²¹ En este sentido los dispositivos y políticas desplegados en la pandemia se mantendrán vigentes.



necesariamente nuevas formas de relación Estado-Sociedad y en tal sentido hay autores que postulan siguiendo el esquema de Marshall (1950) -la ciudadanía como un proceso evolutivo que involucra en distintos períodos de la historia una particular configuración de la misma- la emergencia de una nueva ciudadanía que algunos autores han dado llamar “ciudadanía biológica”²². Si bien Rose, se ocupa de diferenciar acabadamente esta noción de los proyectos raciales y eugenésicos de la biologización de la política en los siglos XIX y XX²³, pues según el autor “se trata de nuevas prácticas de elección biológica en el marco de un “régimen del yo”²⁴ diferente”(2012: p. 309); más allá de la distinción que el autor registra con las concepciones del pasado, este retorno a la política de lo biológico amerita -en el actual escenario de descomposición social y riesgo vital por la pandemia- una observación atenta, vistas las tendencias emergentes de partidos y organizaciones ultraconservadoras²⁵, que se muestran como una opción para organizar la frustración social, y los sentimientos de vulnerabilidad de las poblaciones desventajadas, a partir de reinscribir en los contenidos biológicos, religiosos y nacionales la ciudadanía y la protección estatal.

La otra variante del *Estado Cuidador*, es consecuencia del proceso de intensa conflictividad que se ha desarrollado frente a las distintas dimensiones de la dinámica extractiva y la desposesión del capitalismo neoliberal. Esas luchas locales, dispersas, descoordinadas, podrían dar lugar a un proceso creciente de incrustación en los Estados²⁶, modulando y redefiniendo los objetivos, prácticas y sentidos del mismo. Tal proceso de introyección de las luchas en el Estado, no será consecuencia de una cesión por parte de las elites capitalistas, sino el último recurso para contener la crisis de legitimidad de las instituciones políticas tradicionales (partidos políticos, sindicatos, etc.) y en especial del cuerpo profesionalizado y tecnocrático de la política. Un ejemplo de lo que señalamos, es el caso Chileno, que en su largo y violento conflicto social, ha desembocado en un proceso constituyente cuyas fuerzas victoriosas son la ciudadanía y nuevas fuerzas sociales en detrimento de las fuerzas

²² Rose, N. (2012) Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI. La Plata, UNIPE. Pág.267-310

²³ A partir de situar sus análisis en las sociedades liberales del oeste -por lo tanto exceptúa lo que sucede en países como China- y definirla como una categoría meramente descriptiva.

²⁴ Rose (2012) “las imágenes, explicaciones, valores y juicios biológicos se entrecruzan con otros lenguajes de autodescripción y otros criterios de autoevaluación en el marco general de un “régimen del yo” contemporáneo, que promueve un individuo prudente pero emprendedor, que define su curso de vida de manera activa mediante actos de elección” (pág. 273).

²⁵ Hacemos referencia a las fuerzas de extrema derecha o denominadas ultraconservadoras, que rechazan las minorías - son de carácter social (los que luchan por el matrimonio entre homosexuales, el derecho al aborto, contra el feminicidio), racial o religioso- y busca reorientar la nación en términos de identidad y/o valores religiosos

²⁶ Incluso se están dando casos como el de la petrolera Exxon, en el que activistas ambientales han logrado llegar a integrar su directorio. Estas formas de incrustación de las luchas en las estructuras no solo públicas sino también privadas podría ser una de las tantas estrategias de transformación de las que hablamos.



tradicionales representantes del status quo neoliberal²⁷. Probablemente un curso semejante adopte en el mediano plazo, el conflicto actual de Colombia.

Estos derroteros de los conflictos hacia instancias de sustanciación de sus demandas, asumidas por los propios agentes en lucha, constituye la oportunidad de diseñar una nueva arquitectura de relaciones sociales de poder. Como afirma Salama²⁸: “La cuestión a partir de ese momento es definir el rumbo, teniendo en cuenta los sectores a proteger y la producción a reubicar. Podemos ver que detrás de este punto están tanto la cuestión de los límites del mundo de la mercancía, y su lógica de beneficio, como la cuestión de una nueva definición de la frontera entre la mercancía y la no mercancía.” (2021: p.111).

Ahora bien, limitar y excluir un conjunto de recursos de su transabilidad mercantil, requiere redefinir principalmente la cuestión del derecho de propiedad. Si pensamos en los bienes o recursos naturales los mismos podrían considerarse *inapropiables* y, por lo tanto, sólo cabría un cierto derecho de uso: temporalmente acotado, estrictamente regulado e implicaría necesariamente el fin de la trasmisión hereditaria. Inapropiables no es semejante e incluso se distancia de conceptualizaciones como lo común o los comunes²⁹, pues a nuestro entender, por un lado, apela a una demarcación precisa sobre lo no mercantilizable; y por otro, registra la advertencia que realiza Byung-Chul Han respecto que esta economía del compartir nos conduciría, en última instancia, a la comercialización total de la vida. Dicho en sus propios términos: “La ideología de la comunidad o de lo común realizado en colaboración lleva a la capitalización total de la comunidad”. O aún más provocativamente: “el comunismo como mercancía: esto es el fin de la revolución”³⁰.

Pero retomando el estatus de *inapropiable* para los recursos no mercantilizables, queda por pensar de qué manera esto puede formularse en relación a la fuerza de trabajo. Ciertamente estamos frente a un agotamiento del régimen extendido de explotación del trabajo humano postfordista, pero en favor de otro que aprovecha y se apropia de la inversión activa del trabajo acumulado a partir de sumir el “tiempo-existencia en las cadenas de creación de plusvalía”, como dice Berardi³¹.

²⁷ <https://www.pagina12.com.ar/344329-el-protagonismo-del-pueblo-chileno>

²⁸ Salama, P. (2021) Contagio viral, contagio económico: riesgos políticos en América Latina / Pierre Salama. - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO ; Montevideo: ALAS, 2021.

²⁹ Un tratamiento exhaustivo de dicha distinción excede a este artículo, no obstante marcamos dos rasgos que consideramos significativos.

³⁰ BYUNG-CHUL HAN *¿Por qué hoy no es posible la revolución?* Para descifrar la alta estabilidad del sistema de dominación liberal hay que entender cómo funcionan los actuales mecanismos de poder. El comunismo como mercancía es el fin de la revolución. En https://elpais.com/elpais/2014/09/22/opinion/1411396771_691913.html

³¹ Bifo (Franco Berardi). Poder de los trabajadores y multiplicación de lógicas. En <https://www.multitudes.net/pouvoir-ouvrier-et-multiplication/>



¿Qué implicaría volver inapropiable el trabajo? ¿Cómo desanclar el tiempo-existencia de las cadenas del valor? ¿Qué otras relaciones tiempo-vida-trabajo son pensables? ¿Cómo esas “otras” relaciones y formas pueden asegurar el comienzo del fin de la desigualdad? Las respuestas exigen una reflexión más profunda, que exceden los tiempos de este escrito. Plantearlas es, no obstante, abrir el debate y una invitación a otros a pensar su solución.

Para finalizar, solo cabe señalar que este último giro en la historia del capitalismo, abre una nueva posibilidad para pensar y decidir las formas y estrategias de resistencia y transformación. La oportunidad está dada porque de muchas maneras sutiles y no tanto ya nada será como era.